



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

5941 Aprobación definitiva modificación presupuestaria n.º 14/2025.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2025, el expediente número 14/25 sobre modificación de créditos, mediante suplemento de crédito, en el Presupuesto del ejercicio de 2025, y al no haberse presentado ninguna reclamación al acuerdo inicial de aprobación del expediente, durante el plazo de exposición al público, queda definitivamente aprobado de conformidad con lo establecido en el artículo 177.2, en relación con el 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, cuyo detalle a continuación se transcribe:

Primero.- Modificar los créditos iniciales en el Presupuesto del ejercicio de 2025, mediante Suplemento de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

I.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

3/9200/6220300	INVERSIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	28.000,00 €
2/9230/6260000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	42.000,00 €
7/1510/6222100	EJECUCION 2.º FASE PISTA DE ATLETISMO TORRE-PACHECO	190.700,00 €
6/4320/6220700	INVERSIONES MOLINOS DE VIENTO	15.000,00 €
6/3330/6250700	MATERIAL EQUIPAMIENTO CAES Y ESPAC. EXPOSITIVOS	12.969,93 €

Total suplemento de crédito 288.669,93 €

II.- FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE

Con cargo a bajas de créditos no comprometidos:

7/1510/6221100	(P L/P) CONSTRUCCION PASEO AV. BALSICAS EN RADAR	190.762,76 €
7/1510/6222300	(P L/P) OBRAS DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA RM-F36 Y LA RM-F21	79.289,36 €
6/1511/6270700	PROYECTO KATARSIS	10.005,29 €
6/1511/2270611	KATARSIS, DISEÑO ESTRATEGICO REGENERACION E IMPULSO DE LA ZONA COMERCIAL TURISTICA	1.935,63 €
6/1511/2269900	ACTUACIONES EN COMERCIO Y ENTORNO URBANO MERCADO T.PACHECO PROYECTO MERKADEANDO	1.713,71 €
6/1511/2260200	DIFUSION Y PUBLICIDAD PROYECTO MERKADEANDO	1.411,08 €
6/1511/2279900	OTROS TRABAJOS PROYECTO MERKADEANDO	1.417,14 €
6/1511/2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS PROYECTO MERKADEANDO	2.134,96 €

Total financiación modificación de crédito 288.669,93 €

Segundo.- Exponer al público esta modificación de créditos definitivamente aprobada, pudiendo los interesados en el expediente interponer recurso contencioso-administrativo contra la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la forma y plazos que establecen los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, reguladora de dicha Jurisdicción.

Torre Pacheco, a 28 de noviembre de 2025.—El Concejal Delegado de Hacienda, José Javier Plaza Martínez.